MUNICIPALIDAD DE CASTRO

DEPTO. DE ADQUISICIONES
BLANCO 273
FONO/FAX: (65) 632461
RUT.: 69.230.400-4
CASTRO

ORDEN DE COMPRA

Nº 067560

CASTRO | 6 de marzo del 2018 | 400

SEÑORES : DIAZ ULLOA MARTA ELIANA
DIRECCION : RAMPA LOS ANGELES 0 LOS ANGELES
R.U.T. : 8320764-7
CIUDAD : CASTRO

0 Días

PUESTO EN : LOCAL PROVEEDOR — LOS SIGUIENTES MATERIALES, SEGUN COTIZACION Nº 0 — DEL 01/03/2018

CODIGO		UNI.	ESPECIFICACION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
01600	35	U	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA 35 USUARIOS PDTI. DESTINO: PARA ACTIVIDAD DE REUNIONES PRODUCTIVAS, PROYECTOS PRADERAS SUPLEMENTARIAS Y MICROEMPRENDIMIENTO CONADI, DE ACUERDO AL PROGRAMA DE TRABAJO PDTI, TEMPORADA 2017 - 2018.	4.142,85	145.000,00

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO — ADQUISICIONES

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO — DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DESCUENTOS	0,00
IMPUESTOS	0,00
NETO	121.849,00
IVA	23.151,00
TOTAL $	145.000,00

ELSA MANCILLA GALLARDO
ENC. ADQUISICIONES

CARMEN GLORIA PAREDES BAL
DIREC. ADM. Y FINANZAS (S)

ALEJANDRA VILLEGAS HUICHA
ALCALDE (S)

DECRETO ALCALDICIO Nº | DE | SEGUN OFICIO Nº | DIRECCION: PGM DESARR TERR. INDIGENA PDTI

Servicio de Alimentacion para 35 Usuarios PDTI, para Actividad de Reuniones Productivas, Proyectos praderas Suplementarias y Microemprendimiento Conadi, de acuerdo al programa de trabajo PDTI, Temporada 2017 - 2018.

CUADRUPLICADO: ADQUISICIONES

IMPUTACIONES PRESUPUESTARIAS

1140539004005-1	Capacitación y Acciones Formativas	145000,000

FACTURA Nº | DE FECHA | DE | DE

NOTA: LA FACTURA TRIPLICADA Y FIRMADA POR EL PROVEEDOR, DEBE SER ENVIADA AL DEPTO. DE ADQUISICIONES COINCIDIENDO SU VALOR Y ESPECIFICACIONES CON LA ORDEN DE COMPRA.

COMPROBANTE DE SALDOS PRESUPUESTARIOS

NUMERO O. DE COMPRA : 400
FECHA O. DE COMPRA : martes, 06 de marzo de 2018

TOTAL ORDEN DE COMPRA: 145.000,00

CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO VIGENTE	MONTO COMPROMETIDO	MONTO ORDEN DE COMPRA	SALDO VIGENTE
1140539004005-1	7.222.775	1.614.980	145.000	5.462.795

IMPRESOS FERNANDO PEREZ - RUT: 6.930.988-K - CHILE 385 - FONO: 221874 - CONCEPCION